

Acta de Reunión n. 129
de la Comisión Académica de la Maestría en
Lingüística

11 de mayo de 2022

En línea por contingencia debido a la pandemia

Miembros de la Comisión Académica que atendieron a la reunión:

Dra. Ana Lidia Munguía Duarte
Dr. Albert Alvarez Gonzalez
Dr. Constantino Martínez Fabián
Dr. Manuel Peregrina Llanes
Dra. Zarina Estrada Fernández

Otros profesores que asistieron:

Dr. Pafnuncio Antonio Ramos
Dra. Rebeca Gutiérrez Estrada

Orden del día:

1. Verificación de Quórum y presentación de orden del día
2. Informe de los avances en el proceso de solicitud de ingreso al programa (Convocatoria 2022-2024)
3. Aprobación, en su caso, del curso que el Dr. Gerardo Bobadilla Encinas propone ofrecer como actividad extracurricular. El curso se titula: *Imágenes del hombre y la cultura indígena en la historia y la cultura mexicana.*
4. Avances de los estudiantes Generación 2019-2021 y 2021-2022,
5. Asuntos generales.

Desarrollo de la reunión y acuerdos:

1. Una vez verificado el quorum de la reunión, se procedió a discutir los temas del orden del día.
2. El primer tema abordado fue el relativo a la propuesta de nombres de los miembros que conformarán el Núcleo Académico del programa de posgrado. En este sentido, la coordinación de programa hizo mención que en atención a lo previsto por la próxima evaluación del programa de posgrado por el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt, es necesario solicitar la renovación de miembros del Núcleo Académico de la Maestría en Lingüística. El procedimiento para realizar la propuesta de los miembros deberá ajustarse al Reglamento de Estudios de Posgrado, en especial al artículo 16, fracción V, donde se especifica que la Comisión Académica del posgrado deberá enviar la propuesta de conformación del Núcleo Académico al H. Consejo Divisional de Humanidades y Bellas Artes para que este órgano colegiado analice, apruebe y pueda emitir el nombramiento correspondiente. Asimismo, la coordinación de programa hizo mención que la propuesta del grupo de profesores que conforma el Núcleo Académico deberá estar fundamentada en atención a que los/las profesores/as-investigadores/as propuestos han demostrado cumplir con “los requisitos

necesarios para pertenecer al núcleo académico básico” (Artículo 15 del REP, p. 15), específicamente en lo relativo al “grado, línea de investigación acorde al programa y producción académica reconocida” lo que se puede constatar a través de la formación académica de las/los profesores propuestas/tos y en las actividades de docencia, investigación, tutoría, asesoría, divulgación y responsabilidad social que desarrollan en consonancia con las LGAC que dan sustento al programa de Maestría en Lingüística, que de acuerdo a como se encuentran descritas en el Plan de Estudios del programa sustentan los siguientes nombres:

Línea I. Estudios gramaticales y tipológicos en lenguas indígenas (EGT)

Línea II. Estudios lingüísticos trans-disciplinarios y aplicados en lenguas minoritarias (ELTA)

Una vez comentado el tema, los miembros de la Comisión Académica del posgrado estuvieron de acuerdo a proponer a los siguientes profesores/ras-investigadores/ras para ser nombrados miembros del Núcleo Académico del posgrado:

Tiempo completo:

Dr. Albert Alvarez González

Dr. Pafnuncio Antonio Ramos

Dra. Zarina Estrada Fernández

Dra. María Rebeca Gutiérrez Estrada

Dr. Aarón A. Grageda Bustamante

Dra. Ana Lidia Munguía Duarte

Dr. Constantino Martínez Fabián

Dr. Manuel Peregrina Llanes

Tiempo parcial:

Dr. Andrés Acosta Félix

Mtro. José Juan Gerardo López Cruz

3. En lo relativo al proceso de solicitud de ingreso al programa (Convocatoria 2022-2024), la coordinación de programa informó que se ha procedido ya a enviar la carta de aceptación a las dos estudiantes internacionales aceptadas al igual que a emitir y enviar la carta dirigida a la Embajada de los países de procedencia de las estudiantes para que ellas puedan proceder a gestionar la visa de ingreso a nuestro país. Asimismo, se hizo saber que en lo relativo a las solicitudes nacionales, actualmente el sistema SIPO muestra los nombres de 7 personas, de las cuales 3 de ellas parecen no haber subido ningún documento a la fecha.

4. En el punto relativo a la aprobación del curso que el Dr. Gerardo Bobadilla Encinas propone ofrecer al programa de Maestría en Lingüística como actividad extracurricular y que lleva como título *Imágenes del hombre y la cultura indígena en la historia y la cultura mexicana*, y tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes de la Maestría en Lingüística sobre la cultura e historia del indígena en México y por extensión de otras poblaciones minoritarias de otros países se hicieron las siguientes recomendaciones para que puedan satisfacerse antes de registrar el curso ante el H. Consejo Divisional de HBA:

i). Duración del curso: 20 horas que se ofrecerán de forma presencial, a partir de la segunda y tercera semana de septiembre, con horario de 9:00 a 11:00 horas los días lunes, miércoles y jueves, lo que sumará un total de 16 horas y las cuatro siguientes se validarán a través de una serie de actividades, entre ellas, lecturas, presentación y discusión de aspectos

relacionados con el curso y búsqueda de investigaciones relacionadas de manera particular o amplia sobre la temática y que pudieran aportar al proyecto de investigación de los estudiantes.

ii) El curso tendrá carácter de extracurricular y podrán registrarse en él estudiantes que desarrollo en trabajos relacionados con lenguas indígenas y minoritarias.

iii) Se solicitará al Dr. Bobadilla Encinas que sustituya el término “hombre” por la expresión “ser humano” para evitar una posible interpretación que privilegia a solo un género biológico.

iv) Que se procure dar mayor énfasis a los aspectos de la interculturalidad y descolonización por ser los que actualmente se validan desde la perspectiva del ámbito de las minorías étnicas.

5. Avances de los estudiantes Generación 2019-2021 y 2021-2022.

A este respecto, se informó que durante el mes de mayo se espera que la egresada Geovanna Navarrete Romero presente su examen de defensa de grado y para el mes de junio los otros dos estudiantes: Jenny Mariel Martínez López y Jesé Urrutia Romero.

6. Asuntos generales.

La coordinación de programa comunicó a los profesores que estará solicitando información relativa a las evidencias que deberán presentarse ante el SNP con motivo de la evaluación que corresponde al programa por parte del CONACyT.

Sin otro en lo particular, la reunión de la Comisión Académica del programa de Maestría en Lingüística concluyó a las 14:14. Firman los integrantes de la misma:



Dr. Albert Alvarez González



Dr. Constantino Martínez Fabián



Dra. Ana Lidia Munguía Duarte



Dr. Manuel Peregrina Llanes



Dra. Zarina Estrada Fernández
Coordinadora de programa